

EMPRESA DE SERVICIOS NACIONALES ESEN CIA LTDA

1.- DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINAL:

1.1.- DE LAS CUENTAS DE LOS ACTIVOS

CAJA BANCOS: En esta cuenta se contabilizan los valores recibidos por motivos de giro del negocio.

CUENTAS POR COBRAR: En el grupo de Exigibles, se encuentran los valores por cobrar, a clientes, por conceptos del giro normal del negocio y su detalle se encuentra en los anexos al balance.

ANTICIPOS.- Cantidad correspondiente a una transacción económica o al pago de una deuda o salario que es abonada con anterioridad a la fecha acordada de antemano.

FONDOS A LIQUIDAR.- Corresponde a valores entregados para realizar gastos a favor de la compañía, los mismos que serán realizados y justificados en el próximo período. Esta cuenta recoge saldo de caja pendiente de justificar por el responsable del manejo de fondos.

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS: Consta de los valores con su costo original, de muebles, enseres, y equipos manuales, por lo tanto a estos ítems, se les deprecia con un 10% en conformidad con lo dispuesto por la ley de Régimen tributario, que será depreciado utilizando el método de línea directa y a 10 años, sin valor residual.

DEPREC. ACUMULADA DE MUEBLES-ENSERES Y EQUIPOS: Acumula la depreciación anual por uso y desgaste normal de los bienes, en un porcentaje del 10% anual, conforme a la ley de Régimen tributario.

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y TRASMISIÓN: Consta de los valores con su costo original, de equipos de computación, y aparatos digitales, por lo tanto a estos ítems, se les deprecia con un 33.33 % en conformidad con lo dispuesto por la ley de Régimen tributario, utilizando el método de línea directa y a 3 años, sin valor residual.

DEPREC. ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y TRASMISIÓN: Acumula la depreciación anual por uso y desgaste normal de los equipos de computación y aparatos digitales, en un porcentaje del 33.33 % anual, conforme a la ley de Régimen tributario, utilizando el método de línea directa y a 3 años, sin valor residual.

1.2. DE LAS CUENTAS DE LOS PASIVOS:

CUENTAS Y OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR: Registra los valores que la Compañía adeuda a los socios, o a terceros, por servicios prestados, cuyo detalle constituye el anexo que se adjunta al balance.

RETENCION EN LA FUENTE SRI.- Son los valores que por efectos de retención en la fuente se encuentra pendiente de pago.

1.3.- DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES:

APORTE FUTURAS CAPITALIZACIÓN: Registra los valores que han sido ahorrados, acumulados, transferidos, o incrementados, con la finalidad de poder a futuro emitir certificados de aportación; de esta manera quedará

representado en los Certificados el valor aportado por el socio y especialmente, por aquellos valores que han sido invertidos en activos institucionales.

RESERVA LEGAL: Cuenta de Reservas Legales que registra los valores que se han repartido del excedente obtenido en años anteriores, los que son utilizados únicamente en caso de liquidación de la Institución.

PROVISIONES: Registra los valores que se provisionan para los trabajadores.

2.- DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y EXCEDENTES:

2.1.- DE LAS CUENTAS DE INGRESOS:

VENTA DE SERVICIOS Y BIENES: Registra los valores que por motivo normal del desenvolvimiento del negocio se originan. Su desglose se encuentra en los anexos al Balance.

2.2.- DE LAS CUENTAS DE GASTOS:

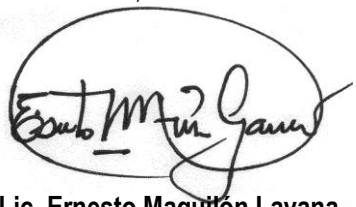
2.2 En cuanto a los Gastos, cada uno de ellos especifica el contenido según su origen. Los mismos que se detallan en el anexo del Balance.

3.- NOTAS GENERALES:

3.1 Se adjuntan documentos adicionales, *en* calidad de anexos, de conformidad con lo que solicita la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que consideran necesarios para sustentar la Contabilidad.

3.2.- Se encuentran en la Institución, los libros diario, mayor y otros auxiliares contables, como respaldo de la Contabilidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within an oval shape. The signature appears to read 'Ernesto Maquillón Layana'.

Lic. Ernesto Maquillón Layana
Contador